

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Coreros de la Habana

España

De anoche

Madrid, Diciembre 21.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, se ha dedicado principalmente a la próxima conferencia internacional sobre Marruecos.

El Sr. Moré expuso al Monarca las dificultades de orden material que existen para que las Sesiones de la Conferencia se celebren en Algeciras, pero que se tratará de subsanar en lo posible.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Han sido nombrados: Capitán General de Cataluña, el general don Vicente Martignetti; Capitán General de Madrid, el general don César del Villar; Capitán General de Sevilla, el general don Manuel Delgado Zulueta y Capitán general de Canarias, el general don Tomás Bouza.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 31-98.

DE HOY

Madrid, Diciembre 22.

PROYECTOS

En el último Consejo de Ministros se ha acordado presentar a las Cortes un proyecto de Ley que reprima los ataques al Ejército y la Armada y otro que castigue la difamación.

EL NAUFRAGIO

DEL "CISNEROS"

El Ministro de Marina, señor Cencas, ha dicho ayer en el Congreso contestando al señor Romeo, que en su opinión no ha habido negligencia por parte de la tripulación del *Cardenal Cisneros* en el naufragio de aquel buque, pero que la ulterior y definitiva resolución sobre este asunto la deja el Gobierno a los Tribunales.

LOS CONSUMOS

En la Comisión de Presupuestos del Congreso se ha examinado detenidamente la fórmula presentada por los

jefes de las minorías de acuerdo con el Presidente del Consejo de Ministros, para suprimir el impuesto de consumos sin dejar indotado el presupuesto del Estado y el de los Ayuntamientos.

Dicha fórmula consiste en recargar el impuesto de derechos reales en las transmisiones de dominio, y los establecidos sobre los naipes y de cédulas personales.

La Comisión de presupuestos ha aceptado la fórmula.

LOS PRESUPUESTOS

En votación ordinaria ha sido aprobado por el Congreso el presupuesto de Instrucción Pública.

LOS FERROCARRILES

TRANSPIRENAICOS

Del mismo modo aprobó la Cámara popular el proyecto de Ley de ferrocarriles transpirenaicos.

De oro, plata, acero ó níquel

los relojes

SUIZOS DE GIRARD-PERREGNIX,

son de exactitud cronométrica garantizada é irreprochable elegancia.

Preciosas decoraciones, nuevos estilos para señoras y caballeros desde 3 pesos á 460. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro

OBISPO 68, ESQUINA DE AGUACATEY O'REILLY 51. c2227 15d715a-7

ACTUALIDADES

En el Central "Resulta", jurisdicción de Sagua, siguen en huelga los braceros.

Y seriamente alarmados los dueños del Central y los colonos.

Nos consta que las autoridades superiores han abierto una información sobre este conflicto, que de propagarse á otras zonas azucareras podría causar gravísimos perjuicios; y no dudamos que se hará cuanto sea necesario; pero urge el remedio y por eso insistimos en llamar la atención de

los que tienen el deber de aplicarlo.

No es cierto que el DIARIO DE LA MARINA patrocine ninguna candidatura para la "Asociación de la Prensa", ni menos que el Director de este periódico aspire á la Presidencia de la misma, como indica un colega de la mañana.

El DIARIO ó mejor dicho, sus redactores, apoyarán con entera libertad la candidatura que les parezca mejor, si hubiese varias; y el Director de este periódico, sólo como soldado de fila, pertenecerá á la Asociación.

Y eso es cuanto, hoy por hoy, ocurre en esta tierra feliz de la caña y del tabaco ó en la Perla de las Antillas, como se decía en tiempos de España.

Se acercan las Navidades en completa calma, mejorando el tiempo, disminuyendo el vómito y hasta volviendo á sus tranquilos lares los que por miedo á la revolución se fueran.

En cambio en otras partes ¡cuántas desgracias! Sobre todo en Rusia, donde ha empezado la huelga general con todos sus horrores.

Hay á la venta una preciosa colección de sobrecamas de guipur, muy finas á tres luises, en LOS PRECIOS FIJOS, Reina 7 y Aguila 203 y 205.

LO LEGAL Y LO REAL

Más de una vez habían llegado á mis manos, por el correo de Oriente, recortes de periódicos, que leí y arrojé por motivo explicable: rara vez un preso confiesa que lo está en justicia, y rara vez un condenado se resigna, sin agotar antes todos los recursos para mover en su favor la opinión pública.

Contenían esos recortes, una sentida

exposición de hechos, firmada desde la cárcel de Santiago de Cuba por José Chamizo de Castillo, y seguidas de varias cartas privadas, de los licenciados Castellanos y Bravo Correo.

Parece que el querrelloso fué acusado de malversación, como administrador de ciertos bienes, que fué condenado por la Audiencia Oriental, que apeló ante el Supremo, y que este alto Tribunal no pudo hacer nada desde que el inferior declaró probados los hechos. El señor Bravo, Jefe del Cuerpo Electoral de Santiago y personaje influyente, adelantaba la resolución adversa, en la carta que sigue:

Señor don José Chamizo Castillo. Cárcel.

Estimado Pepe: Soy hombre que procedo con toda sinceridad, y perdona que en medio de tu desgracia te comunique una desagradable noticia. "Nada es redemptio". He estudiado detenidamente la sentencia: ante el Supremo no se puede discutir, contradecir, ni impugnar los hechos que la Audiencia declara probados; esto es una verdad para la Ley, aun cuando no sean ciertos los hechos declarados probados. ¡Ah! Mi proyecto de Ley presentado á la Cámara garantizará un poco más de los errores y hasta de los abusos de nuestros juzgadores.

Lamentando la situación de encarcelado queda muy afectísimo.

Antonio Bravo Correo.

A simple vista, todo ello es una simple cuestión judicial que afecta al acusado y á sus defensores y en que no puede fijarse mucho la opinión general.

Entre el reo que persiste en la proclamación de su inocencia, y la Justicia ordinaria que estima probado el delito, el juicio, público deduce que lo primero es la defensa natural, humana, de espíritu de conservación, y lo segundo el fallo legal, inspirado en la moral colectiva, fundado en los hechos y sometido á la pauta de los Códigos; el que pena y el que paga, el que delinque y el que reprime, la desgracia que no se resigna y la fuerza social que no transigue; el que se defiende de todas suertes, y la severa, augusta, incommovible, verdad legal.

¡La verdad legal! No siempre ella es tal. El Capitán Dreyfus no me dejará mentir. En tiempos de Concha, la Habana horrorizada vió subir al cadalso á un catalán acusado del asesinato de un Celador, que otro Celador había cometido, en la puerta misma de la alcohola del ajusticiado.

Y dejó á Chamizo y paso á examinar una carta que me dirijen "Varios inmigrantes" querellosos desde las fuentes del trabajo, como el otro desde las galeras de la Cárcel.

De ella aparece, que en algunos Centrales azucareros se ofrece un sueldo al español recién llegado, y luego se le paga otro, porque no hay contrato escrito ni el inmigrante tiene á mano abogados y Códigos. Después de esto, parece que no se les paga en dinero, sino en tickets contra la bodega de la finca, donde han de tomar sus haberes en mercancía, y cuando necesitan numerario, que el tendero nunca tiene, han de someterse á un descuento prudencial.

Y he aquí la verdad legal, la que dice que al trabajador se le paga su sueldo, que al misero no se le explota, que al inmigrante se le ampara y protege, desmentida por los mismos trabajadores, que tienen que morir en la bodega del Central y resignarse á las imposiciones de la usura.

No digamos esto en voz alta, porque entorpecería las corrientes migratorias y lesionaría el crédito de los grandes industriales azucareros; no acusemos sin concretar, ni concretemos sin aducir pruebas.

Pero; y estas cartas garbateadas que yo recibo, estas quejas anónimas que á mí llegan, estos *trabajadores*, estos *peñinistas*, seguramente estos infelices, sin valor para dar la cara en defensa de su derecho, en un país que no conoce, cuyas leyes no comprenden y cuya población nativa no han estrechado aún los lazos del afecto, estos que me creen abogado de los infelices y compadecedor de los explotados, no tendrán razón, no serán víctimas, mal que pese á los convencionalismos sociales, á la verdad legal, que declara

Lo que tiene que ver esto con aquello? No me es dable deducirlo. Lo que deduzco es que, no obstante los repetidos indultos, las vergonzosas impunidad, la jurisprudencia procesal tan favorable al pícaro, todo eso que la democracia ha traído para entorpecimiento de la función judicial y burla del precepto escrito, hay en el fondo de las cárceles quien lee periódicos, aplica á su causa razonamientos del escritor, pide á las plumas honradas que estudien su caso y lamenta con el señor Bravo Correo "que no haya pasado en la Cámara el Proyecto de Ley que hubiera garantizado á la sociedad contra los errores del Poder Judicial y los abusos de los juzgadores".

La frase no es mía: es de un Senador y jurisperito distinguido.

Y he aquí la verdad legal, la que dice que al trabajador se le paga su sueldo, que al misero no se le explota, que al inmigrante se le ampara y protege, desmentida por los mismos trabajadores, que tienen que morir en la bodega del Central y resignarse á las imposiciones de la usura.

No digamos esto en voz alta, porque entorpecería las corrientes migratorias y lesionaría el crédito de los grandes industriales azucareros; no acusemos sin concretar, ni concretemos sin aducir pruebas.

Pero; y estas cartas garbateadas que yo recibo, estas quejas anónimas que á mí llegan, estos *trabajadores*, estos *peñinistas*, seguramente estos infelices, sin valor para dar la cara en defensa de su derecho, en un país que no conoce, cuyas leyes no comprenden y cuya población nativa no han estrechado aún los lazos del afecto, estos que me creen abogado de los infelices y compadecedor de los explotados, no tendrán razón, no serán víctimas, mal que pese á los convencionalismos sociales, á la verdad legal, que declara

Lo que tiene que ver esto con aquello? No me es dable deducirlo. Lo que deduzco es que, no obstante los repetidos indultos, las vergonzosas impunidad, la jurisprudencia procesal tan favorable al pícaro, todo eso que la democracia ha traído para entorpecimiento de la función judicial y burla del precepto escrito, hay en el fondo de las cárceles quien lee periódicos, aplica á su causa razonamientos del escritor, pide á las plumas honradas que estudien su caso y lamenta con el señor Bravo Correo "que no haya pasado en la Cámara el Proyecto de Ley que hubiera garantizado á la sociedad contra los errores del Poder Judicial y los abusos de los juzgadores".

La frase no es mía: es de un Senador y jurisperito distinguido.

RELOJES CRONOMETROS

de oro, fijes, garantizados, modernistas, chatos, del grueso de un peso plata, en mate grabados, papel frotado y corazón de madera, última expresión de la moda, se encuentran en casa de

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56
C-2312 1d

¿Para qué pluma automática, lapiz, ni tintero?

Todo eso estorba en los bolsillos!—Una pluma IDEAL, DE WATERMAN, es más cómodo, más práctico.—Pruébela Vd. y lo verá!!—CASA DE WILSON, Obispo 52

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: Entre Cubanos... & Co. ó antes de las Elecciones. UN MATRIMONIO EN BAÑO.

A las nueve: 1749S

Gran Academia Comercial

de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía.

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

SAN IGNACIO 49.

En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Clases de 5 de la mañana á 9½ de la noche. 17414 287 D

Polvo de Arroz

Boton de Oro

PERFUME EXQUISITO Y PERMANENTE

Le venta en todas las perfumerías, seditas y Farmacias de la Isla. Depósito: Salón Crucellas, Obispo 107, casi esquina á Villegas.

Depósito tambien de los ricos siropes para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños.

Refrescos de soda y mantedados. c2298 1d

CHOCOLATES Matias Lopez

el mejor, el más sano, el más nutritivo. Mejor no existe. Unico receptor. R. TORREGROSA.

Obrapia 58. Teléfono 789. 17551 081-6

ADROIT-YMBERT

Vino generoso que dá vida y rejuvenece.

Exito asombroso. Celebridades medicas lo recomiendan. Unico importador: R. TORREGROSA, Obrapia 53. 17551 301-6

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vias urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. C 2178 28 N

Doctor J. A. Trémols

Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho.—Consultado núm. 129, entre Virtudes y Animas.—Consultas de 12 á 4. 16932 126-26 N

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675. c2276 alt 1d

EL ALMENDARES

OPTICA, JOYERIA Y ESCRIMA

¡¡PARA LA OPERA!!

Se gradúa gratis. del Brasil. Piedras. Espejuelos. Lentes. Artículos. Más de cien modelos distintos. Desde \$3 á \$50. Impertinentes. La Casa de los Espejuelos. OBISPO 54. TELEF. 1.103. c 2313 1 D



OBISPO 54. TELEF. 1.103.

¡Pascuas!

Chocoli Excelentísimo de Baquío

La Vizcaina

Inmenso surtido de artículos propios de estos días, como Turrones, Vinos, Licores finos, Sidra, Champán, etc. etc.

"La Vizcaina," Prado 112. c 2305 31-21 1m-24

¿Qué viene Frio?

Pues esta es la ocasión más apropiada para poder apreciar la bondad y pureza de los SIN RIVALES VINOS y COGNACS de la antigua casa de PEDRO DOMEQ de JEREZ de la FRONTERA de la cual son únicos representantes en la República de Cuba,

ROMERO Y MONTES

Importadores de Vinos y Productos de Galicia y de otras regiones de España.

49, LAMPARILLA, 19 -- TELEFONO NUMERO 480. 221-16 4m-17 D

Modas y Confecciones. Centro de París

Galiano 74. Teléfono 1940.

P. Agustini. Ofrece á su distinguida clientela la segunda-remesa de sombreros de invierno, últimos modelos de París.

Elegantísimos cortes de vestidos en pallet, tules, gasas y sedas, é infinidad de adornos para vestidos, salidas de teatro, flores, plumas, abanicos, guantes, velos, MONTE-CARLOS y canastillas para recién nacidos, PALETOS, trousseau para desposados, Corset Francés rectos.

Galiano 74. Teléfono 1940. c-2228 alt 181-66

¿TIENE VD. TELEFONO?.....¿SI?.....

Pues póngale una TELEFONINA

Con el uso de este ingenioso y moderno aparato, se evitará Vd. contraer una enfermedad con el uso de su telefono.

PIDA LA TELEFONINA A SUS

Agentes: FINA & Co.—Obrapia número 25.

Para los caños use el emplastro

Luser. Infalible.

El Jerezano

Prado 102, esq. á Virtudes

CENAS á DOMICILIO

Siguiendo las costumbres de NOCHE BUENA y PASCUAS da una cena para cuatro personas, por cuatro pesos plata, compuesta de lo siguiente:

- 1 libra jamón.
- 1 ½ id. lechón.
- 1 id. pavo.
- 1 pollo asado.
- 1 libra turrón.
- 1 pomo aceitunas.
- Nueces, castañas, avellanas.
- 1 botella Eioja Claret.
- 1 id. Jerez seco ó dulce.
- 1 barra de pan, y

¡Felices Pascuas!

El Restaurant estará abierto toda la noche con cenas especiales, propias de NOCHE BUENA, á precios económicos, como tiene acreditado la casa. — J. Prado y Compañía.

21-21 1 m-24

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

A. R. N.—¿Por qué se dice: "Llamar a Cacho con dos tejas"? ¿Quién era ese Cacho?

Según leo en el *Averiguador*, Cacho fue un antiguo alfarero de Alcorcón que tenía la manía de hacerse el sordo, cada vez que llamaban para algo que no le reportaba interés alguno.

Una aficionada.—El personaje de Me-fistófeles en el *Fausto* lo desempeña un bajo cantante y no un barítono.

Una araucana.—Para ser contestado en una pregunta de esta sección, no es necesario ser suscriptor; pero sí es necesario que la pregunta no sea boba.

H. H. H.—Octavio Féullet fue un buen novelista francés, de esos que llaman de salón, que produjo obras de corte fino y delicado a propósito para las familias.

Juvenal.—Tengo apostado con un compañero que a las veinticuatro horas de haber escrito la frase *bajo el punto de vista*, me saldrían lo menos dos con la réplica de que esta frase no está bien dicha, y he ganado la apuesta.

Resolvi la pregunta consultando a tres astures de nota, y los tres me dijeron que Vital Aza nació en Mieres del Camino; pues en unos versos dice:

Al despuntar la mañana, tras una noche serena y en fecha ya muy lejana, nació en la Pola de Lena hermosa villa asturiana.

Resolvi la pregunta consultando a tres astures de nota, y los tres me dijeron que Vital Aza nació en Mieres del Camino. Allí ellos. Les he leído la réplica, y uno de los *mieristas* está en duda si Vital dijo en guasa lo de Pola de Lena por la fuerza del consonante.

LAMPARAS DE BRONCE modernistas para gas y luz eléctrica, imitando rosales, malangas y parras. Grande y colosal surtido, todo del mejor gusto.

J. BORBOLLA, COMPOSTELA 58. C-2231

Academia Jordá

Ya lleva más de un mes de trasladada a su nuevo domicilio de Prado 113, la antigua academia de canto y declamación que lleva el nombre, enaltecido por la crítica de Europa, de su insigne autor, el repatado artista don Enrique Jordá.

El Centro Musical Jordá ha salido del círculo amplio del centro, para consagrarse a par que a la enseñanza de éste y de la declamación, que es su inseparable compañera.

El Sr. Jordá, artista de universal reputación, que ha cautado con cantantes de tanto renombre como la Patti y Kashman, ha tenido la atención de ofrecer su Centro Musical a la Asociación de la Prensa de Cuba, cuya Directiva acordó en su última reunión darle un expresivo voto de gracias por tan deferente oferta, que aprovechará en su oportunidad.

El resultado de los experimentos se dará a conocer a la Directiva de la Colonia Española y a la Junta Local de Sanidad.

Los experimentos se hacen en vasijas de cristal de diámetros diversos, en las que se espolvorea la mezcla citada, que forma una tenue película sobre el agua.

El resultado de los experimentos se dará a conocer a la Directiva de la Colonia Española y a la Junta Local de Sanidad.

En la mañana del martes estuvieron conferenciando con el Alcalde de Cienfuegos, los fabricantes al por menor de tabacos de aquella ciudad.

Trataban de realizar una manifestación pública para protestar del procedimiento que con ellos se sigue por los inspectores para comprobar la exactitud de sus existencias, y de las crecidas multas que se les imponen por cualquier error propio de su desconocimiento de la contabilidad y de las disposiciones reglamentarias.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

SANTA CLARA ENFERMO

Desde hace días se halla guardado en cama en Cienfuegos, molesto por pertinaces fiebres, nuestro estimado amigo el Presidente de la Colonia Española, señor Villalobos.

Las ventas en la calle. En la noche del lunes celebraron una junta los dueños de tiendas de ropa, sedería, quincalla y almacenes de Cienfuegos, con el propósito de acordar la supresión de los dependientes de la calle, por creer que dicho acuerdo es de conveniencia para el comercio.

Todos estuvieron conformes menos uno; y esto impidió que el propósito de la junta se cumpliera, pues no siendo unánime el acuerdo no puede llevarse a la práctica.

El doctor Abril. Se encuentra en Sigua, de regreso de su viaje a París, el doctor don Agustín Abril y Latamendi, médico de la Colonia Española.

Trabajo científico. El señor Peña ha empezado en la Casa de Salud de la Colonia Española de Cienfuegos, unos experimentos que han de culminar con la ratificación de lo que assera el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en su último *Yearbook*, ósea que una mezcla de cal, azufre y sal, impide que en el agua se desarrollen las larvas de los peligrosos mosquitos.

Los experimentos se hacen en vasijas de cristal de diámetros diversos, en las que se espolvorea la mezcla citada, que forma una tenue película sobre el agua.

El resultado de los experimentos se dará a conocer a la Directiva de la Colonia Española y a la Junta Local de Sanidad.

Los tabaqueros. En la mañana del martes estuvieron conferenciando con el Alcalde de Cienfuegos, los fabricantes al por menor de tabacos de aquella ciudad.

Trataban de realizar una manifestación pública para protestar del procedimiento que con ellos se sigue por los inspectores para comprobar la exactitud de sus existencias, y de las crecidas multas que se les imponen por cualquier error propio de su desconocimiento de la contabilidad y de las disposiciones reglamentarias.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

No hubo que lamentar la más leve contusión y el carro quedó abandonado en la vía.

Acompañaban al Sr. Arzobispo su Secretario y hermano, los padres Saldaña y Cano, Sres. Maribona, García Martí, y representaciones de Morón.

Su llima, siguió viaje para Jatibonico y Arroyo Blanco, donde permanecerá varios días practicando la confirmación y a su regreso en Jatibonico, si así lo solicitaren.

Incendio. El lunes, como a las once de la noche, fué pasto de las llamas en Camagüey, el antiguo establecimiento de ropas y sedería *El Vapor*.

El Cuerpo de Bomberos de Camagüey se estrenó esa noche y probó que cuenta con bomberos agueridos, y despreciando todo peligro supo colocar su nombre muy en alto, salvando de que la conflagración destruyera toda la manzana.

Los establecimientos colindantes *La Filosofía* del giro de ropas y *La Moda* de sombrerería, fueron desbalijados,

en previsión de que a ellos se comunicara el incendio.

A la hora de haberse este iniciado quedó localizado.

El establecimiento quemado estaba asegurado en veinte mil pesos en dos Compañías de Seguros, siendo de la propiedad de don Ceferino Díaz.

El señor Díaz se embarcó en la mañana del mismo día con rumbo a Minas y el Ingenio "Senado", donde posee otro establecimiento.

Hubo catorce casos de contusiones y principios de espasmo.

La Guardia Rural y Policía Municipal y buen número de paisanos contribuyeron a la extinción del incendio.

LIBROS NUEVOS. Libros recibidos en *La Moderna Poesía*: Lo contencioso administrativo, por Caballero.

La materia contencioso administrativa, por González.

Geometría elemental, por Rouché. Todo en broma, por Vital Aza.

Tablas de Lagarimos, por Lalanda. Guía del Industrial, por Maymó.

Épíritu del Derecho Romano en cuatro tomos, por Ihering. Gasógenos y motores de combustión, por Sainz.

Recopilación de tratados en tres tomos, por Ovalle. Código Civil Español. Décimo tomo, por Manresa.

El porvenir de España, por Angel Garinet. Pedagogía Social, por M. Rodríguez Navas.

Historia general, M. Sales y Ferré. Andrés Cornelio, por Paul Bourget. Geometría analítica, por Mundi. Sección de cosas, por G. Colombo.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS HABANA

DE BATABANÓ 18 Diciembre de 1905

En la tarde de ayer fueron trasladados desde la iglesia de este pueblo al nuevo panteón del cementerio, los restos de varios mártires que murieron en campaña, y que ya en 10 de Febrero de 1901 se había efectuado la misma ceremonia, en uno erigido en la plaza.

El acto fué iniciado por el Centro de Veteranos de esta ciudad, y desde el día 15 por la tarde se depositaron en la capilla ardiente en una casa particular, siendo los seis sarcófagos cedidos por el Ayuntamiento.

Asistieron infinidad de comisiones de todos los centros y corporaciones, el pueblo en masa del Sargüdero y de éstos sin distinción de clases ni matices.

Se depositaron varias coronas, entre ellas una que tenía la dedicatoria siguiente: "La Colonia Española de Batabanó, a los mártires cubanos".

También asistieron los colegios municipales de ambos poblados con sus profesores.

El acto resultó solemnisimo, é imponente la manifestación, por el gran número de concurrentes.

El correspondiente.

LOS TABAQUEROS

En la mañana del martes estuvieron conferenciando con el Alcalde de Cienfuegos, los fabricantes al por menor de tabacos de aquella ciudad.

Trataban de realizar una manifestación pública para protestar del procedimiento que con ellos se sigue por los inspectores para comprobar la exactitud de sus existencias, y de las crecidas multas que se les imponen por cualquier error propio de su desconocimiento de la contabilidad y de las disposiciones reglamentarias.

El señor Vieja logró disuadirlos de sus propósitos, dándoles sanos y prudentes consejos a ese objeto.

CAMAGUEY EL ARZOBISPO

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

El día 15 llegó a Ciego de Avila, procedente de Morón, a donde fué a girar una visita pastoral, el limo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, don Francisco de P. Barnada.

El tren que conducía a su llima, sufrió un accidente que pudo acarrear graves consecuencias, pues a un kilómetro antes de llegar a Ciego de Avila, se descarriló el carro de pasajeros, el cual pasó la última alcantarilla ya descarrilado, desprendiéndose las ruedas, hora en que advirtieron el incidente, evitando a tiempo una desgracia.

MODELOS PARA 1906

FABRICADOS PARA LA GRANADA OBISPO 26, ESQUINA A CUBA. La Casa Mercadal SAN RAFAEL, 25



JUAN MERCADAL dueño de esas afamadas peleterías, recibe SEMANALMENTE grandes remesas de super calzado, de alta novedad, de glacié, charol, pieles de color, cortes y formas

NUEVOS COMPLETAMENTE de los afamados fabricantes de los Estados Unidos

Banister, Walk-Over, Krippendorff, Merriam y otros de quienes únicamente reciben



LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

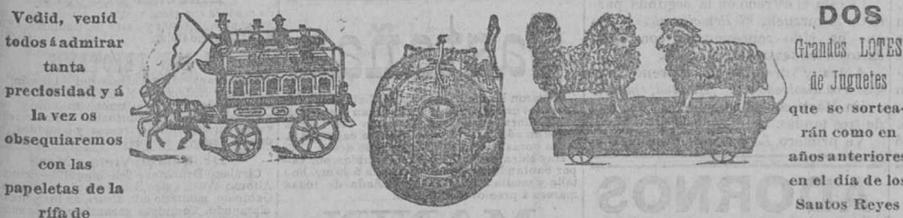
LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA GRANADA OBISPO, 24 y 26

LA CASA MERCADAL S. RAFAEL, 25

LA SECCION X

Mansión Real de Melchor, Gaspar y Baltasar cuyos personajes trajeron para este popular Bazar, los más Caprichosos y Recreativos Juguetes para todo el mundo Infantil de Cuba



LA SECCION X

El establecimiento más popular de la Isla de Cuba. Obispo 85, entre Compostela y Aguacate

FOLLETIN 92 CADENA ETERNA

novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUA) "Yo—respondí,—abra usted.

"No tardó en hacerlo y pareció más sorprendido que asustado al ver a mi espalda al compadre Sante, a los dos mozos y a los carabineros.

"¿Qué ocurre? ¿Qué desean ustedes?—preguntó absorto.

"¿Dónde está mi hijo? "Mi marido? "Hable uno sólo, ó no entenderé—dijo mi padre;—¿qué sé yo de su marido, ni de su hijo?

"No le citó usted esta noche?—exclamé.—Yo he leído la carta.

"¿Hstás loca, Juanita. "Me retorció las manos. "No me engañó; mi Pedro ha muerto. Estoy segura.

"Con un impulso irresistible me arrojé sobre el monstruo.

"Dime, ¿qué has hecho de mi marido?—grité,—porque tú eres su matador.

"En vano intentaron calmarme. "Sí, es él el asesino—rugía yo.—Devuélveme a mi Pedro; lo quiero.

"El monstruo me miraba con los ojos muy abiertos sin responderme. "¿Y por qué le habría asesinado?—me preguntó el sargento.

"En alta voz, conuvisa, referí el atentado brutal de aquel miserable, sus amenazas terribles contra Pedro.

"Mi suegro me miraba severamente. "Debiste decirlo antes, Juanita.

"Sí, pero Pedro me lo prohibió. Yo siempre pensaba que un día ó otro acabaría por realizar su venganza.

"La Simona salió en defensa de su hijo y me colimó de improperios.

"Martinet callaba. "¿Hablará al cabo, ó quiere que te arranque la lengua?—dijo el sargento.

mi estado de ánimo, ni la desesperación de los padres de Pedro en aquel día entero, ocupado en indagar la suerte de mi marido.

"Caía la tarde y regresábonos a la granja desesperados y faltos de fuerza, cuando un chiquillo saltó a nuestro encuentro mostrándonos un sombrero empolvado que recogió en el bosque, a orillas de un barranco.

"Lo reconocimos enseguida: era de Pedro.

"No cabía duda. "Había ssdo asesinado.

"Lancé un grito de fiera herida, mientras el padre de Pedro, anonadado por el dolor, líoroso, aniquilado, se entregaba a la desesperación.

"Registráronse los bosques inútilmente durante dos días, y solo en la mañana del tercero encontraron el cadáver de Pedro; oculto en un espeso matorral.

"Su cuerpo estaba horriblemente mutilado."

La señora Ghiglieri no pudo contener sus adictivos sollozos.

El señor Pozzo la miró experimentando profunda compasión.

"Oh pobre y adorado Pedro, no merecía tan lamentable fin.

"¿Por qué el infame no me mató a mí?"

"¿Fué Martinet el asesino? "Sí, él; detenido confesó su crimen; y a qué no sabe usted lo que fué capaz de decir!

"Diga. "Fué tan infame que afirmó que yo le había amado antes que Pedro y que su venganza era, por consiguiente, justa.

"¿Y le creyeron? "No, mi honradez era notoria; pero sin embargo, mis suegros me aborrecieron.

"El asesino de Pedro fué también mi asesino moral.

"Martinet salió de la causa condenado a cadena perpetua.

"Mis suegros, tan buenos siempre para conmigo, y a los que yo amaba tanto, me mandaron a casa de mis padres.

"Al principio no pude darme cuenta cabal de mi situación.

"Esta abandonó el país, jurando que volvería para vengarse.

"No la vimos más. "Pero la miserable se vengó al partir.

"Después sabrá usted cómo. "Mi padre se mostraba más afable conmigo; pero mi inerte corazón permanecía insensible.

"Una mañana, cuando nadie lo esperaba, se presentó en nuestra casa mi hermano.

"Estaba hecho un buen mozo, y aunque usaba traje de labriego, en su persona toda adivinábase el bienestar.

"Mi padre le acogió friamente, pero yo encontré alivio a mis penas, llorando en sus brazos y hablándole de mi pobre Pedro.

"Mi hermano, sabedor de todo lo ocurrido, se compadeció de mi sinceramente.

"Venía a solicitar de mi padre permiso para casarse con una honrada muchacha, criada de sus mismos amos.

"Faustino manifestó tener algunos ahorros, pero esperó el auxilio de mi padre.

"Las resoluciones de mi padre eran irrevocables.

"Regaló a mi hermano algunas joyas para su novia; todo cuanto poseía, pues al abandonar a mis suegros, no quise llevarme nada.

"Conservé como recuerdo el anillo nupcial que Pedro me regaló.

"Los años transcurrieron sin traer para mi vida cambio alguno notable. Vivía enteramente aislada, pensando siempre en mi Pedro.

"La única persona con la que hablaba de cuando en cuando, y que me visitaba, era una tal Tacona, vieja guardiana de cabras, cuya cabaña situada en la cima del monte, servía de punto de descanso a los forasteros que visitaban aquellos lugares.

"Bebía una poca leche, respiraba el aire puro, y después de permanecer un poco rato, partía contenta.

"Y la vieja, con la propina de los extranjeros, podía siempre economizar y vivía feliz.

"No veía a nadie más. "Con mi padre no cambiaba dos palabras en todo el día.

"Mi hermano me escribió frecuentemente. "Vivía feliz con su mujer, pero en la mayor estrechez. "Tenían hijos, pero no consiguieron ver crecido a ninguno. "Todos morían a los pocos meses.

